

TARIFAS PRODUCTOS Y SERVICIOS TBANC
(PERSONAS NATURALES)

OPCIONES DE PLANES

Plan Universitario	0,0595 UF IVA incluido
Plan Joven profesional (Hasta 35 años)	0,1289 UF IVA incluido
Plan Segmento alto (Renta mayor a \$1200M)	0,1190 UF IVA incluido
Plan Segmento Medio (Renta entre \$750M y \$1199M)	0,1984 UF IVA incluido
Plan Masivo (Renta entre \$550M y \$749M)	0,2579 UF IVA incluido

Comisión Mensual

COSTO DE LOS PLANES INTEGRALES DE TBANC (Para todos los Planes)

Cuenta Corriente	Sin comisión por mantención de saldos promedios.
Línea de Crédito	Sin comisión por apertura y/o renovación.
Tarjeta de Cajero Redcompra	Exenta de cobro.
Seguros de Desgravamen (1 vez al año)	0,556% sobre el monto aprobado de la línea, con un mínimo de UF 0,4 y un máximo de UF 6 (Exento de IVA)
Tarjeta de Crédito	Sin comisión por apertura y/o renovación.

COMISIONES POR OTROS SERVICIOS

Comisión por consultas en mesón (por evento):	
*Cartola Histórica	Sin Costo
*Cartola adicional, minicartola y consulta de saldo	Sin Costo
Comisión por consultas enviadas por despacho (por evento):	
Cartola Histórica	0,083 UF IVA incluido
Cartola adicional, minicartola y consulta de saldo	0,083 UF IVA incluido
*Comisión por Visualización Cartola Histórica Web	0,01488 UF IVA incluido
* Cobro para toda cartola histórica desde la cuarta emitida hacia atrás, quedan libre de cobro las tres primeras cartolas generadas.	
Comisión por Visualización de Cheques Web	\$119 pesos
**Comisión estado de cuenta corriente vía fax	0,083 UF IVA incluido
** Valido para regiones y área metropolitana.	
Orden de no pago (por evento):	
Robo, hurto, extravío, falsificación de firma y Alteración de suma o beneficiario	Sin costo
Otras causales	Sin costo
Aclaración interna de cheques protestados (por evento)	Sin costo
*Comisión por transferencia de fondos a otros bancos (por evento)	Sin costo
(*)Rige a partir del 1 de mayo de 2008.	
***Comisión por Emisión de Vale Vista Clientes	UF 0,357 IVA incluido
***Clientes de Cuenta Corriente o Bci Chequera Electrónica	
Comisión por Emisión de Vale Vista No Clientes	UF 0,714 IVA incluido

Costo Apertura:

• Notaría (Legalización pagaré Línea de Crédito, Contrato de Apertura Cta. Cte.)	\$4.000 (\$2.000 cada uno) por una sola vez.
• Seguro de desgravamen	0,556% sobre el monto aprobado de la línea, con un mínimo de UF 0.4 y un máximo de UF 6 (Exento de IVA).

Mensajería Programada (entre 4 y 48 horas)
Mensajería Express (próximas 2 horas)

0,0714 UF IVA incluido
0,1428 UF IVA incluido

COMISIONES LÍNEA DE SOBREGIRO

Comisión administración anual
Seguro de desgravamen

Seguro de Cesantía

incluido en el costo del Plan
0,556% sobre cupo aprobado, con mínimo de UF 0,4 y máximo de UF 6 (Exento de IVA)
UF 0,357 (estos valores son fijados directamente por la Compañía de Seguros y por lo tanto podrán ser modificados en el futuro por ella)

COMISIONES LÍNEA DE EMERGENCIA

Vigentes desde el 2 de Septiembre de 2010.

Comisiones de renovación: Comisión de cobro semestral. El primer cobro se activa con la primera utilización del producto. En dicho caso la tarifa asociada es de UF 3 en cada renovación ⁽¹⁾.

Seguro	Cobertura	Prima
Desgravamen	Cubre el cupo utilizado de la LCE, con un tope máximo correspondiente al cupo autorizado.	0,324% por semestre sobre cupo aprobado, con prima mínima de UF 0,17 y máximo de UF 3

(1) Comisión exenta de IVA.

COMISIONES TARJETA DÉBITO / REDCOMPRA TBANC.

- Sin Costo de Comisión.
 - Sin Costo de Reposición.
 - Comisión uso ATM en el extranjero (por transacción)
 - Comisión uso Redcompra en el extranjero
- 0,10 UF
1,51% sobre el monto de compra

CUENTAS DE AHORRO A PLAZO
CONDICIONES VIGENTES A PARTIR DEL 01/04/2010

Nombre de la Cuenta	Gran Ahorro Plus	Gran Ahorro Clásico	Más Ahorro	Pop Ahorro	Requete Ahorro	Libreta. No ofertable
Tasa de Interés anual	UF + 0,2%	UF + 0,2%	UF + 0,2%	UF + 0,2%	UF + 0,2%	UF + 0,1%
Apertura (Monto mínimo)	\$ 250.000	\$ 250.000	\$ 25.000	\$ 10.000	\$ 10.000	
Depósitos (Monto mínimo)	\$ 50.000	\$ 50.000	\$ 15.000	\$ 10.000	\$ 3.000	
Giros anuales exentos	4	3	4 ó 5	6	6	4 ó 6
Máximo de Giros anuales para no perder						
Reajustes	4	6	6	6	6	4 ó 6
Intereses	6	nunca pierde intereses				0 ó 6
Comisión Anual tarjeta	Exento	Exento	UF 0,5+IVA	UF0,5+IVA	Exento	No Aplica
Comisión trimestral por Saldos Mínimos						
Saldo promedio trimestral menor a:	UF 15	UF 15	UF 8	-	-	UF 5
Cobro Mantención	0,5950 UF IVA incluido	0,5950 UF IVA incluido	0,5950 UF IVA incluido	Exento	Exento	0,5950 UF IVA incluido

Comisión por cada giro en exceso sobre el máximo anual: UF 0,15 +IVA
Monto máximo por giro por día UF 30, salvo Gran Ahorro plus (giro incondicional) sin límite

TARIFA BASE ASOCIADA A CREDITO HIPOTECARIO (*)

Tasación (Sólo bienes Urbanos Habitacionales, parcelas y sitios unifamiliares)

- Recurse Interno, no hay Tasación	\$	0
- Radio Urbano, hasta UF 10.000 (valor propiedad)	UF	2,5
- Radio Urbano, desde 10.001 hasta UF 20.000	UF	3,5
- Radio Urbano, desde UF 20.001	UF	4,5
Recargo adicional por distancia según kilómetros desde el centro de la ciudad		
- Fuera Radio Urbano, sobre 30 Km y hasta 75 Km	UF	1,5
- Fuera Radio Urbano, sobre 75 Km y hasta 150 Km	UF	3,0

Estudio de título

- Compraventa Mutuo e Hipoteca	\$	87.000
- Reprogramaciones externa e interna. Ley 20.130	\$	37.000
- Proyectos Inmobiliarios financiados por Bci	\$	0
- Proyectos Inmob. No financiados por Bci	\$	0

Borrador de Escritura

- Compraventa Mutuo e Hipoteca	\$	64.000
- Reprogramación interna y externa	\$	45.000
- Proyectos Inmobiliarios	\$	68.000

Derechos Notariales

- Compraventa Mutuo e Hipoteca	\$	64.000 (sólo notarías con convenio)
Reprogramación interna y externa acogida Ley 20.130	\$	43.000
- Recurses Express o Modificación de contrato	\$	15.000
Proyectos Inmobiliarios realizados en Bcihome	\$	43.000 (*)

(*) Sólo Santiago en notarías con convenio. En regiones, estos valores pueden cambiar.

Impuesto al Mutuo

- Reprogramación Ley 20.130	0,00% Sobre el Monto del Crédito (***)
- DFL 2	0,20 % Sobre el Monto del Crédito
- Otros, vivienda, fines generales, etc	0,40% Sobre el Monto del Crédito

(***) Puede quedar afecto en la parte que exceda del crédito que se prepaga

Conservador de Bienes Raíces (CBR)

- Recurses Express o Modificación de Tasa	0,00%
- Compraventas con Hipotecas	0,50% Sobre el Valor Propiedad
- Otros, hipotecas (Fines Generales, Novaciones, Reprogramaciones sin Hipoteca General a favor del BCI)	0,40% Sobre el Valor Propiedad (*)

(*)Valores aproximados depende de cada Conservador

Gestoría Inscripción CBR. Servicios prestados por Empresas Externas.

- CBR Santiago y San Miguel	\$	7.000
- Aledaños Región Metropolitana	\$	11.000
- Provincia	\$	20.000

Gestoría Obtención de Documentos. Servicios prestados por Empresas Externas: UF 0,85 * más costo de documentos

Seguro Desgravamen

La prima mensual del seguro desgravamen resulta de multiplicar la tasa 0,0096% por el monto asegurado correspondiente al Saldo Insoluto.

Seguros de Incendio (**)

Seguro de Incendio sin sismo (**)	Monto Asegurado: será el valor indicado para el Seguro Incendio en la Tasación	0,0348% anual sobre el Monto Asegurado
Seguro de Incendio con sismo (**)	Monto Asegurado: será el valor indicado para el Seguro Incendio en la Tasación	0,1776% anual sobre el Monto Asegurado

(**) Se aplica sobre el monto asegurado del inmueble de acuerdo a informe de tasación.

Todas estas tasas incluyen IVA.

Seguros de Cesantía Minvu:

-Aplica para Artículo N°4 del DS 02 de 2015, tasa bruta mensual de 0,060% sobre monto inicial del crédito.

SEGUROS CLIENTE PROTEGIDO HIPOTECARIOS

Seguro	Tasa mensual (IVA Incluido) por Monto inicial del Crédito (por mil)
Cliente Protegido Cesantía Voluntaria	0,01520%

TARIFAS ASOCIADAS A CREDITO DE CONSUMO

Autorización de firma ante Notario Público \$2.000

Seguros Cliente Protegido Consumo

Tarifas de Seguros sobre monto inicial del crédito

Seguro Cliente Protegido Enfermedades graves (sobre monto inicial del crédito) 0,9528%

Seguro Cliente Protegido Renta hospitalaria (sobre monto inicial del crédito) 1,2174%

Seguro Cliente Protegido Accidentes Personales (Prima mensual) UF 0,109

Sobre el monto inicial del crédito (Plazo en meses)									
Seguro /plazo	Hasta 12	13 a 24	25 a 30	31 a 36	37 a 48	49 a 60	61 a 72	73 a 84	85 a 96
Desgravamen	0,78%	1,57%	2,18%	2,18%	2,91%	3,56%	4,18%	4,88%	5,57%
Desgravamen (Doble Capital)	0,57%	1,14%	1,71%	1,71%	2,28%	2,85%	3,35%	3,91%	4,46%
Cesantía	2,30%	3,07%	3,79%	4,41%	5,74%	7,11%	8,81%	10,28%	11,74%

Tramos Especiales Seguro Desgravamen para créditos renegotiados.

Seguro /plazo	97 a 108	109 a 120	121 a 132	133 a 144	145 a 156
Desgravamen	6,25%	7,10%	7,92%	8,64%	9,36%
Desgravamen (Doble Capital)	5,04%	5,54%	6,27%	6,84%	7,41%
Cesantía	13,15%	14,73%	16,21%	17,68%	19,15%

Comisión por prepago (*):

Operaciones no reajustables 1,0 mes de interés

Operaciones reajustables 1,5 meses de interés

(*) Esta comisión se aplica para créditos cursados a partir del 26/06/2004. Infórmese sobre las comisiones de prepago para créditos cursados con anterioridad.

- Estas tarifas corresponden a los productos y servicios para personas de más frecuente demanda. Infórmese sobre las tarifas de otros productos o servicios con nuestros Ejecutivos.

- Los cobros son realizados en pesos, tomando como referencia el valor de la UF.

ESTRUCTURA DE COMISIONES PARA TARJETAS DE CRÉDITO TBANC

Vigentes desde el 20 de Febrero de 2010

I. Comisión de Administración Anual

Esta comisión está compuesta por los siguientes 2 conceptos, que se cobrarán en períodos semestral y mensual, según se señala:

1) Cobro Semestral:

Visa Universal	UF 0,90
Visa Classic	UF 0,90
Visa Gold y Mastercard Gold	UF 1,45
Visa y Mastercard Platinum	UF 1,55
Visa Open Sky	UF 1,55

Este cobro aplica semestre vencido y está sujeto a descuento de acuerdo al consumo promedio mensual en pesos de la tarjeta:

Promedio de Compra Mensual últimos 6 meses:

Entre UF 7 y UF 10: 50% de descuento

Mayor a UF 10 : 100% de descuento

2) Cobro Mensual: UF 0,06

La tarjeta estará exenta de este cobro si no presenta uso durante el período de facturación. Esto es, no haber realizado transacciones de compras y/o avances y no mantener deuda vigente.

II. Comisiones Transaccionales:

Avance en Chile UF 0,30

Avance de Efectivo en Extranjero UF 0,23

Compras en Extranjero 2,5% sobre el monto de la compra (No aplica para Tarjetas de Crédito TBanc Visa OpenSky).

Estas comisiones aplican para las Tarjetas de Crédito Visa y Mastercard emitidas por Bci y TBANC y tienen vigencia mínima de 6 meses. El banco se reserva el derecho de modificarlas sujeto a las normas impartidas por la Superintendencia de Bancos.

Para el cálculo de comisiones por Compras en el Extranjero, las cuales estas expresadas en porcentaje del monto de la compra, se utiliza como base de conversión (dólar a pesos), el dólar observado a la fecha en que la compra es informada al procesador.

Para la aplicación del descuento por consumo promedio mensual sólo se consideran compras en Chile.

Los cobros son realizados en pesos. Para él cálculo de las comisiones expresadas en UF se aplica como base el valor de la UF al primer día del mes en curso.

REAJUSTABILIDAD DE LAS TARIFAS.-

Las tarifas antes indicadas se reajustarán en el mes de abril de cada año, en el valor equivalente a la variación positiva que haya experimentado el Índice de Remuneraciones real (IR Real) en el año calendario anterior, según publicación efectuada por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE).-

A falta del referido Índice, las tarifas se reajustarán anualmente en el equivalente de 0,246 unidades de fomento.